

CONTENIDO MÍNIMO DE LOS CURSOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE RENOVACIÓN DE LA FORMACIÓN DE OPERADOR DE CENTROS DE BRONCEADO ARTIFICIAL CON RADIACIÓN ULTRAVIOLETA.

Programa formativo Curso Renovación (5 h teoría + 1 h practica).

PRIMER BLOQUE

- Concepto de radiación UV. Su ubicación dentro del espectro electromagnético.
- Tipos de radiación UV.
- Fuentes de radiación UV.
- Clasificación de las lámparas fluorescentes.
 - Presión.
 - Diseño.
 - Tipo de Emisor.
- Componentes del equipo de bronceado. (Novedades introducidas en el mercado respecto a los tipos de tubos).

SEGUNDO BLOQUE

- Efectos de la radiación UV.
- Sobre la piel: el proceso de bronceado
 - -Positivos: Vitamina D, psoriasis...etc.
 - -Negativos: Agudos y Crónicos
 - Sobre los ojos: de las medidas de protección (gafas)
- Especial consideración sobre la relación directa entre el cáncer de piel y el bronceado artificial. Mención y revisión de publicaciones científicas.

TERCER BLOQUE

- Normativa de utilización de los Aparatos de Bronceado Artificial. REAL DECRETO 1002/2002
- Centro con aparatos, requisitos.
- Usuarios: Antes/Durante/Después
 - Derechos y Obligaciones:
- Usuarios
 - Titulares de los centros
- Información al Usuario:
- Ficha Personalizada.
- Cartel de tiempos de exposición. (Recuerdo y determinación de los conceptos de dosis efectiva, irradiancia efectiva, tiempo de exposición y dosis máxima anual).
- Tabla de Fototipos (recuerdo y determinación de los mismos).
 - Mantenimiento de los Aparatos de Bronceado Artificial.
 - Requisitos Higiénico- sanitarios que deben cumplir los centros.

PRÁCTICA y EXAMEN (1 hora)

Se le entregará a cada uno de los alumnos la imagen de un individuo para que, de forma individual, realice la determinación del fototipo, ficha personalizada y programa anual. Se realizarán diversas preguntas entorno al ejercicio práctico.

Una vez realizado deberá proceder a su exposición, procediéndose a la evaluación del mismo por el personal docente.